

Anexo 1

FORMULARIO 1: Incorporación a la Plataforma de Interoperabilidad del Sector Trabajo y Previsión Social en calidad de Proveedor de Datos (alta proveedor)

Objeto. Este formulario permite a la institución solicitar su incorporación como **Proveedor de Datos** en la Plataforma de Interoperabilidad del Sector Trabajo y Previsión Social (el “Nodo Laboral y Previsional”). La autorización de publicación de cada conjunto se formalizará en el **Anexo 2**.

1) Identificación de la Institución

- **Nombre oficial:** Dirección del Trabajo
- **RUT:** 61.502.000-1 **Domicilio:** Agustinas 1253, Santiago.
- **Representante legal (nombre y cargo):** Sergio Santibáñez Catalán. Director del Trabajo (S)
- **Correo institucional de contacto:** ssantibanez@dt.gob.cl

2) Competencia y Fundamento

- **Base legal/competencia para publicar los datos (ley/decreto/instrucción):**
 - DFL 1/2003. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.
 - DFL 2/1967. Dispone la reestructuración y fija las funciones de la Dirección del Trabajo.
- **Finalidad general vinculada al Convenio:**

Compartir con los 11 Órganos de la Administración del Estado (OAE) dependientes del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que son parte del alcance del proyecto, registros administrativos laborales que se encuentran en posesión de la Dirección del Trabajo, 1) Registro de Contrato de Trabajo,

2)Finiquito Laboral Electrónico y 3)Libro de Remuneraciones Electrónico, en conformidad al detalle que se indica en las secciones posteriores, con el objeto de contribuir en la mejora de la gestión operativa de dichas Instituciones, así como también permitir que los usuarios trabajadores puedan acceder a ella a través de la “Ficha Laboral” que será dispuesta por la Subsecretaría de Previsión Social.

3) Conjuntos de Datos Propuestos

[Complete una fila por cada conjunto que la institución propone publicar. La autorización específica se hará en el Anexo 2.]

Nº	Nombre del conjunto (título claro)	Descripción breve (qué es y para qué se usa)	Modalidad prevista*	Periodicidad	Cobertura (población/temporal)	Clasificación**
1	Registro Electrónico Laboral (Registro de Contrato de Trabajo)	Permite al empleador cumplir con la obligación de registrar en el sitio web de la DT uno o más contratos de trabajo suscritos con un trabajador.	Lotes (depósito)	Mensual	Contratos registrados por empleadores en portal Mi DT. / Registrados históricos hasta el mes anterior	Sensible
2	Finiquitos Electrónicos	Permite al empleador y al trabajador suscribir un finiquito laboral de manera electrónica, dejando	Lotes (depósito)	Mensual	Ex empleado al día en el pago de las cotizaciones previsionales de ex trabajador(a) + Trabajador(a) contratado a partir del 01/01/2011 y que	Sensible

		constancia del término del contrato de trabajo, de las obligaciones derivadas del mismo, del detalle de los pagos que corresponda efectuar con motivo de dicho término y de otros pactos relacionados con el mismo hecho. El trámite se encuentra disponible en el sitio web de la DT.			aparezca en sistema Previred con pago íntegro de cotizaciones previsionales anteriores al despido. / Registrados a partir del año 2025 hasta el mes anterior	
3	Libro de Remuneraciones Electrónico	Permite a los empleadores informar estandarizada y mensualmente los pagos de las remuneraciones de sus trabajadores. El trámite se encuentra disponible en el	Lotes (depósito)	Mensual	Empresas con 5 o más trabajadores. / Registrados a partir del año 2025 hasta el mes anterior.	Sensible

		sitio web de la DT.				
--	--	---------------------	--	--	--	--

* Modalidad prevista: **Síncrono / Eventos / Lotes**

** Clasificación: **Básica / Restringida / Sensible**

4) Contactos Operativos

- **Punto focal técnico (nombre y correo):** José Álvarez Castillo, jalvarez@dt.gob.cl.
- **Punto focal de seguridad (nombre y correo):** Claudio Barriga Diaz, cbarriga@dt.gob.cl.

5) Declaraciones

La institución solicitante declara que:

- a) Posee competencia y base legal para la eventual publicación de los conjuntos propuestos.
- b) Se compromete a observar el Convenio y las Reglas de Uso del Nodo.
- c) Acepta que la autorización efectiva y sus condiciones de operación se establecerán en el **Anexo 2**.

6) Firma

Representante legal: Sergio Santibáñez Catalán **Cargo:** Director Nacional (S) de la Dirección del Trabajo

Fecha: __20__ / __11__ / __2025____ **Firma:**